

# Declaran la disolución y liquidación de Crédito Real

Eduardo Huerta  
eduardo.huerta@eleconomista.mx

**Crédito Real**, la sociedad financiera de objeto múltiple (sofom) más grande del sistema financiero mexicano, informó este jueves a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) de su quiebra.

En un evento relevante, el mayor prestamista no bancario del país destacó que la autoridad judicial declaró su disolución, por lo que se procederá a su liquidación.

La financiera mexicana, que en varias ocasiones recurrió a mercados internacionales para colocar deuda, tanto en dólares como en euros y otras divisas, dejó de pagar los intereses de un bono por 170 millones de francos suizos en febrero pasado.

La situación económica de sus clientes afectó sus operaciones y el mercado comenzó a castigar el precio de su acción.

La falta de pago generó que el valor de sus títulos descendieran 12.5% en una jornada, 63% en el año y 93% desde su precio máximo alcanzado en el 2015.

El pasado 1 de junio, la acción de la empresa fue suspendida por no reportar sus estados financieros del primer trimestre del año y su valor de capitalización es de cero.

La prestamista, que llegó a la BMV en octubre del 2012, de la mano del fondo de capital Nexxus, perdió casi el 100% del valor de sus acciones antes de ser suspendida en el mercado bursátil mexicano.

La compañía, que había buscado acogerse al Capítulo 11 de la Ley de Quiebras en Estados Unidos, informó de su disolución el jueves al mercado bursátil mexicano.

## Deterioro

La calificadora de deuda Fitch Ratings, ante el impago, puso la perspectiva de todo el sector de sofomes en deterioro desde neutral. Moody's calificó al sector como falta de transparencia y con la necesidad de un gobierno corporativo.

En aquella ocasión, Verónica Chau, analista del sector para Fitch Ratings comentó que la debacle de Alfa Credit y Crédito Real afectaron la confianza del mercado y ahora salir por deuda les iba a ser mucho más caro.